

Labs Inversores

Sesión 3

El rol de las entidades financieras vinculado a la financiación sostenible y la adaptación a las nuevas condiciones del mercado financiero



Contenidos

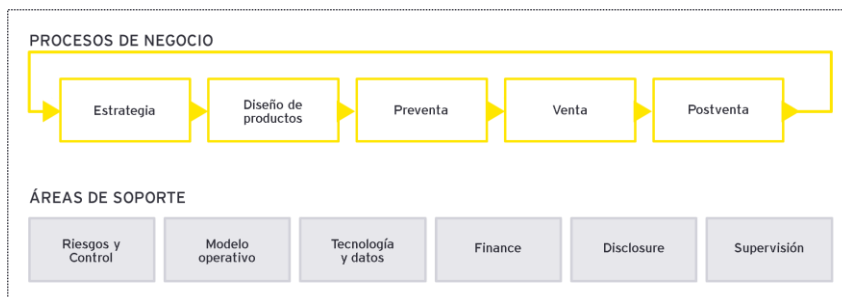
1 ¿Cuál es el papel de las entidades financieras en el escenario de la financiación sostenible?

Hablar de transformación en el sector financiero no debe ser sinónimo de adaptación de los modelos de negocio existentes sino de integración de la sostenibilidad a nivel estratégico y operativo, lo cual exige una revisión de los procesos de negocio y de soporte y no de los productos.

- ▶ La banca como fuente de financiación
- ▶ Integración ASG en el modelo de negocio
- ▶ Funciones principales de las entidades financieras

2 ¿De qué forma deben transformarse los procesos de negocio en las entidades financieras en este contexto?

- ▶ Integración de la sostenibilidad en los procesos operativos y de soporte.
- ▶ Integración ASG en el diseño de productos y servicios
- ▶ El riesgo del *greenwashing* en el diseño de los productos



3 ¿Cómo se deben adaptar las áreas de soporte de las entidades financieras al nuevo contexto?

- ▶ Integración ASG en las funciones corporativas
- ▶ El uso de información integrada
- ▶ Marco regulatorio, expectativas supervisoras y alineamiento con estándares de mercado

4 ¿Cuáles son los principales retos para favorecer el desarrollo de esta forma de financiación?

A lo largo del documento se indican algunas de las conclusiones o reflexiones compartidas en las sesiones de trabajo con participación de empresas Seres, marcadas con el siguiente icono

¿Cuál es el papel de las entidades financieras en el nuevo escenario de financiación sostenible?

1

El papel de la banca como fuente de financiación

El sector bancario en Europa tiene un mayor peso como financiador que el mercado de capitales. En el ejercicio de su función, las entidades realizan un análisis diferente de sus clientes y operaciones respecto al que realizan los analistas de inversiones.

El **70% de la financiación** de las actividades productivas proviene de **fuentes bancaria** y el 30% del mercado de capitales*. La banca por lo tanto, tiene un elevado poder para **ayudar a la economía real** en la transición hacia una economía más sostenible. Si bien hasta el momento los avances en la integración de la sostenibilidad en la toma de decisiones se había desarrollado más rápidamente en el campo de la inversión, la demanda de financiación ligada a criterios ASG crece de forma exponencial, por lo que el **rol de la banca como financiador** asume una relevancia cada vez mayor.

¿Y los Bancos Centrales?

Los bancos centrales como supervisor (tanto micro como macroprudencial) y las autoridades reguladoras juegan un papel fundamental de adaptación del sistema a las nuevas condiciones, siendo agentes impulsores adicionales del cambio en el mercado financiero.

La banca, a través de su capilaridad, puede trasladar los principios de la gestión sostenible al tejido productivo. Actualmente cumple esta función a través de **bonificaciones** - mejores condiciones de la financiación bancaria - para fomentar ciertas actividades.

Las **palancas** que llevan al sector bancario a ofrecer este tipo de soluciones son fundamentalmente tres: **satisfacer la demanda creciente** de este tipo de productos; **la adaptación a presentes y futuras exigencias regulatorias y expectativas supervisoras**; así como la oportunidad de **revisar sus modelos de negocio y estrategia** para asegurar su continuidad en el futuro definido por la demanda.



*Towards a green finance framework, European Banking Authority

Integración ASG en el modelo de negocio

Las **características** que definen la práctica de la **financiación sostenible**, por su propia naturaleza, se extienden a **todos los procesos** de la entidad, como a todas las **funciones** de soporte a la actividad. Por esta razón, aunque la adaptación de productos tradicionales a las nuevas condiciones –a través de la inclusión, por ejemplo, de alguna variable ASG en la valoración de los clientes o proyectos a financiar– es una aproximación válida y extendida, el objetivo a medio plazo debe ser más ambicioso y centrarse en la integración y diseño de los procesos.

La **integración** de los criterios ASG en los procesos de negocio y soporte, es el principal objetivo que las entidades financieras deben abordar para cumplir su rol de **dinamizador de la actividad** y **canalizador de la financiación**, en línea con los grandes retos actuales que demandan un ingente volumen de inversión, como el Acuerdo de París o los ODS.

La financiación sostenible presenta diferentes **ventajas** tanto para las **entidades financieras**, que pueden ver minimizados los **riesgos** asociados a su cartera además de asegurar un **posicionamiento** diferencial en el mercado, como para los **clientes**, que pueden acceder a **mejores condiciones** de financiación:

Ventajas de la financiación sostenible frente a la tradicional	
PARA LOS CLIENTES	PARA LAS ENTIDADES
▶ Mejora en el precio ▶ Ampliación de la base de financiadores e inversores	▶ Minimización del riesgo ▶ Acceso a una mayor base de clientes ▶ Respuesta anticipada a la demanda de mercado ▶ Adaptación anticipada a la regulación

¿Por qué la banca debe afrontar una transformación que, según el sector, estará al menos al nivel de la digital? Demanda y llamada a la acción

- ▶ La base de clientes crece al incorporar a la generación millennial (y siguientes). El 89% de las personas bajo esta generación, espera que los profesionales de las finanzas realicen un análisis completo de los factores ASG de una compañía antes de tomar una decisión de inversión de financiación.
- ▶ El Acuerdo de París, como hoja de ruta global para frenar el calentamiento global que amenaza al planeta, calculó unas necesidades de financiación pública y privada de alrededor de los 100.000 millones de dólares al año. El máximo regulador para la banca europea está alineado con esta realidad y dirige sus políticas en esta dirección.

Principales roles de la banca en este nuevo paradigma

Sobre la banca recaen de forma directa (por la ejecución de su actividad) e indirecta (como resultado colateral de financiar la actividad empresarial), cinco efectos que en el medio-largo plazo reformarán la industria, a través de la transformación del propio sector financiero.



Debida diligencia en el análisis de los prestatarios y productos

Las entidades financieras realizan un análisis screening del sector productivo, el modelo de negocio y el proyecto para el que se solicita la financiación.



Integración de los criterios de sostenibilidad en su gestión como corporación

Las entidades financieras están implementando en todos los niveles organizativos la visión holística de la sostenibilidad, no solo a nivel producto, sino a nivel cultural, estratégico, etc.



Incorporación del enfoque ASG en la gestión de riesgos

Integrar en el análisis de riesgo asociados a ASG, en un doble prisma: la afectación de los factores ASG en los riesgos tradicionales (riesgo de crédito, de mercado, operacional y liquidez); y la evaluación de los riesgos derivados directamente del cambio climático: riesgo físico, riesgo de transición y riesgo reputacional.



Adaptación a un nuevo entorno basado en demanda social

La motivación de la banca para adaptarse a este entorno se fundamenta principalmente a una creciente demanda social de nuevos productos ASG; siendo necesaria una adaptación de los modelos de negocio y estrategias corporativas.



Asesoramiento para articular el cambio en la economía real

Más allá de financiar, la banca tiene la capacidad de acompañar a sus clientes en su transición hacia modelos de negocio más sostenible.

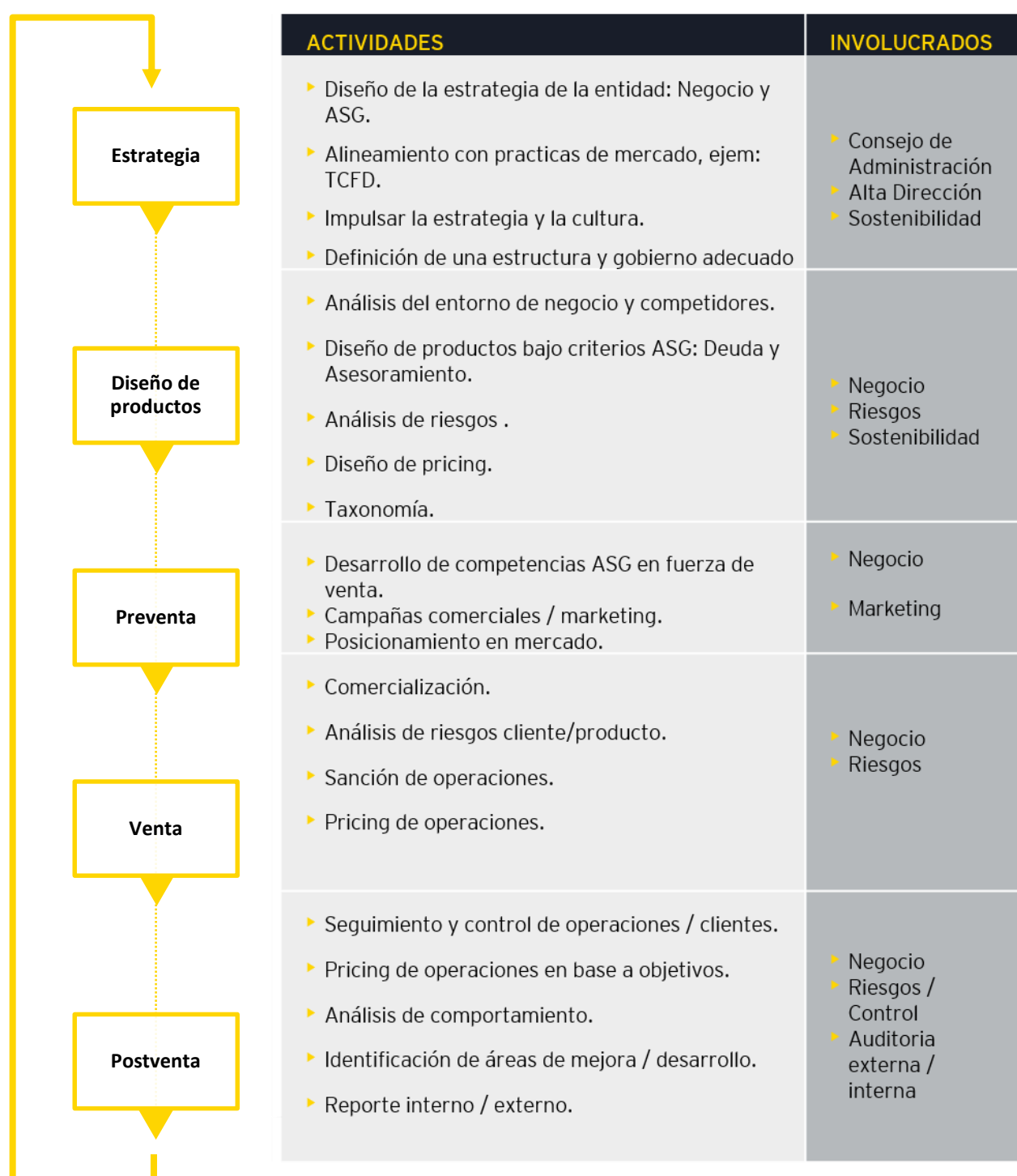
¿De qué forma deben transformarse los procesos de negocio en las entidades financieras en este nuevo contexto?

2

Integración de la sostenibilidad en los procesos de las entidades

La adaptación de las entidades financieras al nuevo contexto del sector pasa por un rediseño de su **estrategia corporativa** para integrar las nuevas formas de demanda, más exigentes y que contemplan una serie de variables ampliadas hacia lo no estrictamente financiero. El nuevo diseño de la estrategia resultará en la creación de una **cartera de productos diferencial** con respecto a la actual, oferta que a su vez será revisada y mejorada de forma continuada.

Hablar de **transformación** en este caso no debe ser sinónimo de adaptación de los modelos de negocio existentes, sino de **integración de la sostenibilidad en los actuales**, lo cual exige una **revisión de los procesos de negocio y de soporte**, y no de los productos.



El uso de la información integrada

A lo largo de sus procesos de negocio, las entidades afrontan cinco fases diferenciadas en las que el análisis de fuentes de información diversificada, incluyendo los proveedores de datos ASG, se vuelve necesario para la valoración de clientes, sectores, proyectos o establecimiento del precio.

1

Identificación de sectores, clientes y proyectos dentro del mapa de las actividades consideradas sostenibles

En función de la tipología de financiación que se vaya a conceder, la propia entidad tendrá que evaluar al cliente desde un enfoque con distintos grados de amplitud. De mayor a menor: sectorial, corporativo o nivel proyecto. La categorización más ampliamente aceptada hasta ahora, la taxonomía de la Comisión Europea, tiene una utilidad parcial: el enfoque es positivo (es decir, define solo las actividades que cumplen con los requisitos, pero no define aquellas excluidas completamente, las conocidas como "*brown*") y centrado exclusivamente en los aspectos ambientales. Hasta el momento ha sido desarrollada para las actividades destinadas a la adaptación y mitigación del cambio climático.

2

Utilización de estándares de evaluación existentes o diseño de propios

Las entidades tienen a su disposición los estándares elaborados por proveedores de datos profesionales y reconocidos, que en algunos casos no cubren la totalidad de las necesidades de clasificación. En ese caso, gran parte de la industria ya ha diseñado sus propias herramientas de análisis del comportamiento ASG del sector, el cliente o el proyecto. En función también de la financiación otorgada (finalista o ligadas a desempeño), las entidades deberán acoger una selección más o menos amplia de los indicadores disponibles, buscando el reflejo más fiel de la gestión.

3

Identificación y gestión de los riesgos asociados a la operación

En lo que respecta a los riesgos asociados al cambio climático, se deben enfocar desde un doble prisma: por un lado, la afectación que pueden tener las eventualidades derivadas del cambio climático sobre los riesgos tradicionales (crédito, mercado, operacional o liquidez); y por otro, los riesgos estrictamente ASG, que son de carácter físico, de transición y reputacionales. En este doble enfoque de riesgos, es necesario contrarrestar algunos efectos positivos ya señalados por la evidencia empírica que indican, por ejemplo, un menor riesgo de impago entre los productos de financiación sostenible con respecto a los tradicionales.

4

Definición del precio

El factor diferencial de la financiación sostenible, bien otorgada a proyectos concretos definidos como elegibles, o bien ligada a KPIs de gestión, es su precio, comparativamente inferior al de financiación no asociada a criterios ASG. Para la constitución del precio, las entidades se basan en la información disponible, bien del cliente, bien ofrecida por agencias independientes.

El uso de la información integrada (cont.)

5

Verificación del cumplimiento de los requisitos

Cualquiera que sea el tipo de financiación ofrecido, existe una fase de verificación en la que la entidad financiadora comprueba, a través de agencias externas independientes, el cumplimiento efectivo de los requisitos ligados a la financiación, antes, durante o después de la aportación de los fondos. La verificación se realiza en base a criterios de consistencia y rigor elevados, pero asociados a sistemas y metodologías de *reporting* cambiantes.

Como **medida incentivadora**, se está estudiando a nivel Unión Europea la posibilidad de introducir el concepto de **green supporting factor** que reconocería en forma de disminución de las exigencias de capital a la banca, el factor diferencial que supone el cumplimiento de los criterios ASG marcados por los financiadores, así como el coste más elevado de llevar a cabo los análisis pertinentes.

Para satisfacer la **necesidad creciente de información sobre aspectos ASG**, las entidades precisan de estándares de evaluación, indicadores y herramientas de medición comparables y globalmente aceptados y empleados. En la mayoría de los casos, no existe una regulación estable y definitiva que establezca de forma inequívoca el marco de definición de dichos estándares, -la experiencia más global hasta ahora es la **taxonomía europea**-. Por esta razón, las entidades han de seleccionar entre marcos de evaluación parciales existentes y adaptarlos a sus necesidades. Lo incipiente de su creación hace que, en muchas ocasiones, los **estándares de proveedores de datos** actualmente disponibles sean insuficientes o al menos no cubran la totalidad de las necesidades de la entidad en alguna de las cinco fases anteriormente descritas, por lo que se ven en la necesidad de elaborar **marcos conceptuales propios** combinando las tendencias y estándares ya en uso.

La multitud de fuentes de información disponibles pone de relieve algunos **beneficios y limitaciones** que los diferencian en las siguientes categorías:

	TAXONOMÍA UE	PROVEEDORES DE DATOS	ESTÁNDARES PROPIOS
Aplicación según tipo de financiación	Financiación finalista	- Financiación finalista - Financiación ligada a desempeño	- Financiación finalista - Financiación ligada a desempeño
Beneficios	Único estándar con apoyo regulatorio	- Comparabilidad entre industrias - Aceptación generalizada de fórmulas de cálculo - Reticularidad de los indicadores en todos los ámbitos	- Mayor grado de detalle en la definición de sectores y actividades - Adaptación a las necesidades propias de cada operación
Limitaciones	Enfoque estrictamente ambiental y de inclusión, no define actividades excluidas	- Constante evolución de las fórmulas y estándares de cálculo - Libertad en la adopción de unos u otros	No tiene respaldo regulatorio, más allá de que se diseñan siguiendo las directrices de marcos oficiales

Integración ASG en el diseño de productos y servicios

Las entidades financieras ofrecen fundamentalmente **dos tipos de servicios**, y en cada uno de ellos ejercen un papel diferente. En cualquiera de las dos ramas, existe una tendencia creciente a la adaptación de los productos y servicios anteriores a versiones sostenibles.

En primer lugar, como proveedor de servicios al mercado de capitales, la banca ejerce funciones de asesoramiento (operaciones de *private equity*, gestión de carteras, *bookrunner*, etc.).

En segundo lugar, la banca **facilita el acceso al capital** a través de financiación bancaria, en forma de diversas soluciones que comprenden desde el *Working capital* hasta la financiación a largo plazo.

La **integración de los aspectos ASG** en servicios como la colocación de deuda (bonos verdes, por ejemplo) o la dotación de financiación (préstamos, líneas de crédito, etc.), se basa en la **evaluación de indicadores** no relacionados con la valoración crediticia tradicional del cliente, sino con aspectos ASG de su gestión. Actualmente esta evaluación se lleva a cabo mediante la adopción de **estándares externos de análisis ASG**, cuyo cumplimiento es verificado por entidades independientes y se basa en la adopción de los marcos existentes, que en general, no contemplan la totalidad de ámbitos de gestión que deben ser observados (existencia de un marco para la categorización de “green”, pero no “brown” o enfoque exclusivamente medioambiental y no social o de gobierno).

En su búsqueda de financiación sostenible, las compañías pueden optar por **emitir deuda**, buscar **financiación bancaria** a través de diferentes instrumentos, o buscar **inversiones de capital** (*equity*) a través de la cotización en bolsa o a través de operaciones de *private equity*.

En general, las **fuentes de financiación bancaria** accesibles en el mercado que pueden alinearse con la financiación verde son*:

“La revolución real en el mundo de la financiación verde llegará con las soluciones de crédito”

PRODUCTO		TOMADOR	PLAZO
Financiación corporativa	Préstamos	Corporación	Largo
	Descuentos comerciales	Corporación	Corto, medio
	Líneas de crédito	Corporación	Corto, medio
	<i>Factoring/confirming</i>	Corporación	Corto
	<i>Project finance</i>	Corporación	Largo
Financiación a particulares	Préstamos hipotecarios	Particulares	Largo
	Préstamos personales	Particulares	Corto, medio
	Tarjetas	Particulares	Corto
	<i>Renting</i>	Particulares	Corto, medio
Financiación interbancaria	Préstamos	E. financieras	Corto
	Líneas de crédito	E. financieras	Corto

*El cuadro no pretende mostrar una clasificación exhaustiva de productos sino una clasificación a alto nivel de los principales tipos de productos según tomador y plazo.

Integración ASG en el diseño de productos y servicios (cont.)

FINANCIACIÓN FINALISTA

Se trata de la financiación de **proyectos concretos** que encajan en la definición de verde/social/sostenibles según determinados estándares como la taxonomía, por ejemplo. Al final de la vida de la deuda se realiza una evaluación de que los fondos hayan sido efectivamente destinados al proyecto comprometido.

Ejemplos:

- *Project finance*
- *Préstamos finalistas*

FINANCIACIÓN LIGADA A DESEMPEÑO

Se trata de financiación no asociada a la ejecución de un proyecto concreto, sino a la gestión global de una compañía. A lo largo de la vida útil de la financiación, su precio se determina en función de la **evaluación realizada a la gestión del cliente** en base a KPIs u objetivos de sostenibilidad, y a resultados en ratings realizados por terceros.

Ejemplos:

- *Sustainable linked loans*
- *Revolving credit facilities*

ASESORAMIENTO

En cualquiera que sean los productos o servicios que la banca ofrezca a sus clientes, puede ejercer un rol de asesor en la transición hacia los nuevos modelos de negocio capaces de cumplir con los denominados criterios de sostenibilidad a la hora de acudir a buscar financiación.

“El acceso a la financiación en nuevas condiciones (ASG) no solo afecta a las compañías/emisores, sino que las cadenas de suministro tendrán un papel fundamental en el cumplimiento de estos requisitos para poder acceder a financiación”

El riesgo del *greenwashing* en el diseño de los productos

Uno de los grandes riesgos al que se enfrentan las entidades financieras en el ejercicio de operaciones de financiación sostenible, es el **riesgo de *greenwashing*** entendido como el diseño y oferta de productos comercializados como sostenibles sin basarse en criterios ASG.

La demanda avanza más rápidamente que las iniciativas regulatorias que establecerían un marco de actuación estable y seguro en cuanto a las definiciones de “*green*” y “*brown*”. Por esta circunstancia, además de adaptar los estándares existentes, la banca se encuentra en constante búsqueda de **marcos de referencia propios** para la definición del grado de sostenibilidad tanto del cliente, como de proyectos a financiar. Algunas **iniciativas surgidas de la colaboración** entre entidades, reguladores y supervisores surgen con la ambición de convertirse en regulatorias.

“Dejar de financiar completamente un sector tiene unos nefastos efectos colaterales. Hay que trabajar de la mano de todas las industrias y clientes”

Los factores de riesgo que provocan la incertidumbre alrededor del *greenwashing* son, más concretamente:

Foco en el ámbito **ambiental** e **inexistencia** de medidas de evaluación para el ámbito **social** y de **gobierno** que pone de manifiesto la necesidad de una taxonomía ampliada

Dificultad para **calificar** sectores, actividades o proyectos como “*brown*”, es decir, detectar de forma unívoca las actividades que quedan fuera de las elegibles

Ritmo lento de desarrollos normativos para el establecimiento de marcos comunes a nivel supranacional, que deriva en la necesidad de desarrollar marcos internos

Inexistencia de **herramientas robustas de gestión de la información** que ofrezcan un grado de solidez, rigor y trazabilidad suficientes a los datos requeridos por los marcos de evaluación

Lenta promoción del **cambio cultural** *top down* dentro de las propias entidades a nivel estratégico, corporativo y de gestión.

Para minimizar el impacto de estas variables sobre la viabilidad de un modelo de financiación sostenible robusto y de buen funcionamiento, el sector reclama **avances normativos** en una doble dirección: **ampliar** los marcos de evaluación hacia la definición de lo “*brown*” en el ámbito medioambiental y de indicadores para el ámbito social y de gobierno; y favorecer la **homogeneidad** entre los marcos ya existentes (fórmulas de cálculo, alcance de los indicadores, etc.).

¿Cómo se deben adaptar
las áreas de soporte de
las entidades financieras
al nuevo contexto?

3

Integración ASG en las áreas de soporte

La reformulación de la estrategia tendrá un reflejo ineludible en la **organización interna** de las entidades, que deberán fundamentarse en sus áreas operativas de apoyo al negocio con una visión holística de su gestión, necesaria para la implementación de una estrategia igualmente transversal y ampliada.

	ACTIVIDADES	INVOLUCRADOS
Finance	Bajo perspectiva de la propia entidad: ▶ Políticas de financiación a corto y largo plazo ▶ Modelo de financiación ▶ Análisis de balance y flujos de caja	▶ CFO ▶ Sostenibilidad
+		
Riesgos / supervisión	▶ Políticas de gestión de riesgos ▶ Marco de Apetito al Riesgo ▶ Stress-testing ▶ Integración riesgos (tradicionales / ASG) ▶ Requisitos de capital y liquidez ▶ Marco de Control ▶ Requisitos de supervisión	▶ Riesgos / Cumplimiento ▶ Sostenibilidad
+		
Modelo operativo	▶ Definición de procesos y procedimientos operativos ▶ Gobierno del producto	▶ Tecnología ▶ Operaciones ▶ Negocio
+		
Tecnología/ Datos	▶ Desarrollos tecnológicos ▶ Definición de un modelo de datos ASG ▶ Comercial ▶ Riesgos ▶ Digitalización ▶ Automatización ▶ Ciberseguridad	▶ CDO ▶ CTO
+		
Disclosure	▶ Reporte interno ▶ Relación con supervisor ▶ Reporting: ▶ Información financiera ▶ Información no financiera (EINF, Informe de Sostenibilidad, etc.) ▶ Informe de Relevancia Prudencial ▶ Otras comunicaciones con grupos de interés relevantes	▶ Consejo de Administración ▶ Sostenibilidad ▶ Relaciones con supervisores ▶ Relaciones institucionales

Marco regulatorio - Estrategia de finanzas sostenibles de la UE

La Unión Europea ha estimado en alrededor de 470 mil millones de euros las necesidades de financiación anuales del conjunto de países miembros para alcanzar sus compromisos en relación con el Acuerdo de París. Los objetivos intracomunitarios son ambiciosos: reducir un 40% las emisiones con respecto de niveles de 1990; elevar a, al menos, el 32% la proporción de energía renovable en el mix del consumo final; y reducir el consumo total en un 32,5% (es decir, mejora la eficiencia energética de las actividades).

Para lograr convertir a Europa en un continente neutro en carbono, ha lanzado el **European Green Deal** que se fundamenta en la idea de transformar la economía europea hacia un futuro sostenible poniendo el foco en la financiación del cambio. Para lograr la canalización de fondos necesaria, la Unión Europea ha logrado tres objetivos sustanciales que continúan en desarrollo hacia la aprobación, en septiembre de 2020, de la **Nueva Estrategia de Financiación Sostenible**.



Aprobación de la taxonomía

Aprobación del sistema de reporting ASG

Aprobación de índices ASG

La **Estrategia de la Unión Europea** para las Finanzas Sostenibles es parte integral del **European Green Deal** y tiene por objetivo proveer al sector financiero de las **herramientas legislativas** necesarias para llevar a cabo la necesaria transición. Se encuentra actualmente en **fase de consulta**, aunque el **Eurosistema** ya ha emitido su respuesta a las propuestas legislativas, lo que clarifica en cierta medida el horizonte próximo al que el sector puede estar aproximándose.

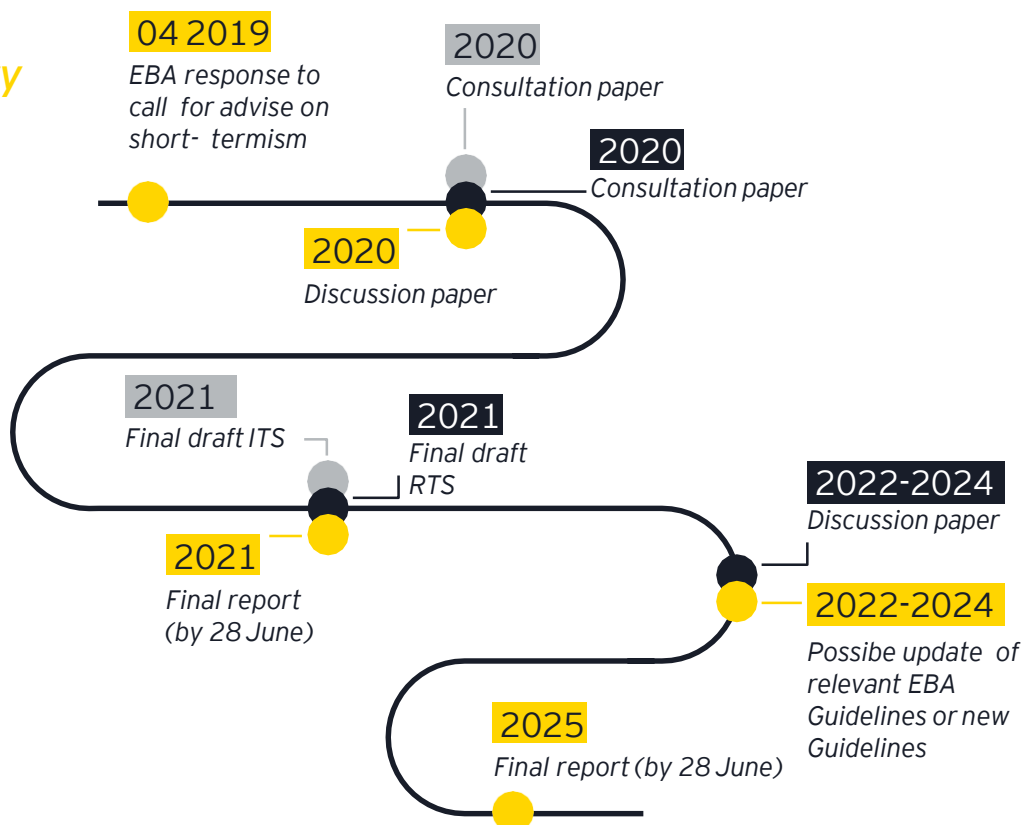
Las conclusiones fundamentales a las que llega el Eurosistema, como futuras áreas de acción son:

- El desarrollo de **estándares de información y reporting ASG** sigue siendo pieza angular para el correcto funcionamiento del mercado capitales
- El mercado financiero solo puede apoyar en el logro de los objetivos si ejerce sus funciones en un entorno de seguridad jurídica y con unos **incentivos** claros en el largo plazo
- Siguen siendo necesarios marcos de **evaluación y gestión del riesgo** relacionado con el cambio climático (físicos y de transición)
- La financiación sostenible está relacionada con otras prioridades legislativas como la **Unión del Mercado de Capitales**, con la que existen sinergias que han de ser explotadas
- Asimismo, debe fundamentarse en un **horizonte internacional** para evitar la fragmentación regulatoria

Expectativas supervisoras - Plan de acción de la EBA

European Banking Authority's Action Plan

Milestone for EBA regulatory mandates on sustainable finance



El avance más significativo de la Unión Europea, en cuya base se sustentan todas las siguientes iniciativas, es el establecimiento de un sistema homogéneo de **reporting corporativo no financiero**. La última revisión de este marco ha dado lugar al **Borrador ITS de la EBA, ESMA y EIOPA**, un documento de consulta que recoge los Estándares Regulatorios sobre el contenido, metodología y divulgación de la **Información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros** contemplada en el Reglamento (UE) 2019/2088.

Technical Expert Group - La taxonomía

Se trata de la iniciativa sobre la que se desarrollan el resto de estrategias, planes de acción y consultas públicas a nivel europeo. La taxonomía es el punto de partida legislativo más ambicioso a nivel internacional que servirá para favorecer una toma de decisiones más informada en relación con la inversión y financiación verdes.

En la taxonomía, el emisor encontrará los criterios sólidos que definirán el carácter de sus actividades, el grado de elegibilidad de sus proyectos y si cumple o no los requisitos para poder recurrir a vías de financiación verde. La taxonomía contempla el ahorro de costes y tiempo como su principal beneficio con respecto a los emisores. Si bien el desarrollo actual se ha realizado en el campo ambiental, a finales de 2021 se publicará el primer informe preliminar sobre la taxonomía social.

Marcos voluntarios de actuación que guían la actividad de la banca

Las tendencias que marca la industria a través del desarrollo e implementación de nuevos marcos voluntarios de actuación aplican a diversos ámbitos de su gestión: ámbito corporativo, gestión de riesgos y actividad prestamista (diseño de producto).



“La regulación va más lenta que el mercado y la creación de estándares de evaluación ASG sobre los clientes recae sobre las entidades financieras, que necesitan herramientas”

Principles for Responsible Banking (UNEP-FI)

Diseñados bajo la premisa de alinear las actividades de la banca con las expectativas sociales sobre la creación de valor de los negocios, constituyen el marco de principios más extendido para el sector de las entidades financieras como tractoras de la localización de fondos. La asunción de los principios comporta tres obligaciones: el análisis de impacto de las actividades del banco (a través de las financiaciones que permite), el establecimiento de objetivos y la rendición de cuentas posterior. En marzo de 2020 fue estrenada la herramienta para el análisis del impacto de la cartera, ahora a disposición de los bancos firmantes. La herramienta evalúa la naturaleza, contenido y áreas geográficas donde el banco despliega su cartera, de tal modo que cada entidad pueda establecer unos objetivos sólidos y adecuados a sus actividades. Estos objetivos, idealmente, derivarán en los ajustes de la cartera y colaboraciones con los clientes necesarios para el desarrollo formal de una banca sostenible como la que persiguen los principios.

Task Force on Climate-related financial Disclosure (TCFD)

La TCFD fue establecida por el FSB en diciembre de 2015 para desarrollar un conjunto exhaustivo de recomendaciones de divulgación destinado al sector empresarial en general y al financiero en particular, con el objetivo de ayudarles a proporcionar la información relativa a su identificación, evaluación y gestión de riesgos financieros relacionados con el clima. La TCFD lanzó en 2017 once recomendaciones en torno a cuatro áreas temáticas a aplicar sobre divulgación de información relacionada con el clima.

Loan Market Association e International Capital Markets Association

LMA e ICMA han desarrollado los marcos de definición de actividades elegibles más extendidos en la dotación de fondos. Además de los bonos verdes, sociales y sostenibles para la emisión de deuda por parte de las compañías, han elaborado un estándar para préstamos (finalistas) y líneas de crédito (ligadas a indicadores de sostenibilidad). Definen las fases de evaluación del cliente o proyecto, el tipo de examen realizado (siguiendo qué estándares de evaluación y en qué grado de detalle), así como los procedimientos posteriores de aseguramiento que debe llevar a cabo el prestamista y los de *reporting* que debe completar el prestatario.

Son, en la mayoría de los casos, utilizados por las entidades como punto de partida para el diseño de sus propios marcos.

¿Cuáles son los principales retos para favorecer el desarrollo de esta forma de financiación?

4

Principales retos del nuevo contexto

En conclusión, todas las fuentes coinciden en destacar que el sector afronta un momento transicional histórico que definirá, en una medida mucho mayor que la transición digital, el futuro de la economía y los tejidos productivos. En ese contexto, confluyen la demanda, la oferta y la tendencia regulatoria en un punto de unión que presenta retos, por los objetivos, pero sobre todo por los tiempos y la evolución de cada actor.

1

Dinamización de la transición

Ejercer como asesor de sus clientes en el proceso de adaptación de sus actividades al nuevo enfoque de sostenibilidad aplicado a la financiación

2

Establecimiento de estándares

Para evitar el riesgo de *greenwashing*, es necesario adelantarse a la iniciativa regulatoria que definirá las actividades verdes y desarrollar marcos de categorización de las actividades denominadas marrones, además de marcos con criterios sociales

3

Adaptación a la legislación

El enfoque de riesgos, los requisitos informativos sobre la exposición de las entidades al riesgo climático y la regulación operativa (por ejemplo, en cuanto a la reserva de capital), serán definidas por normativa, a la cual las entidades deberán adaptarse

4

Diseño de soluciones

La banca deberá desarrollar soluciones con un doble objetivo: primero, que permitan la consecución de los objetivos propuestos en el marco de, entre otros, el Acuerdo de París; y segundo, satisfagan la demanda capilarizada que queda representada por clientes corporativos (*project finance*, por ejemplo) y *retail* (créditos al consumo)



EY | Building a better working world

En EY trabajamos para construir un mundo que funcione mejor, ayudando a crear valor a largo plazo para los clientes, las personas, la sociedad y generar confianza en los mercados de capital.

Gracias al conocimiento y la tecnología, los equipos de EY, en más de 150 países, generan confianza y ayudan a las compañías a crecer, transformarse y operar.

EY es líder mundial en servicios de auditoría, fiscalidad, estrategia, asesoramiento en transacciones y servicios de consultoría. Nuestros profesionales hacen las mejores preguntas para encontrar nuevas respuestas a los desafíos a los que nos enfrentamos en el entorno actual.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía (company limited by guarantee) y no presta servicios a clientes. La información sobre cómo EY recopila y utiliza datos personales y su correspondiente descripción sobre los derechos de las personas en virtud de la legislación vigente en materia de protección de datos, están disponibles en ey.com/es_es/legal-and-privacy. Las firmas miembros de EY no ejercen la abogacía donde lo prohíban las leyes locales. Para obtener más información sobre nuestra organización, visite ey.com/en_gl.

© 2021 Ernst &
Young, S.L. All
Rights Reserved.

ED
None

Este material se ha preparado únicamente con fines informativos generales y no debe considerarse como asesoramiento contable, fiscal o profesional. Consulte a sus asesores para obtener consejos específicos.

ey.com/es_es

Fundación Seres

Acerca de Fundación SERES

Fundación SERES, Sociedad y Empresa Responsable, entidad sin ánimo de lucro, nacida hace más de 10 años, acompaña la transformación de las empresas e impulsa su liderazgo ante los retos sociales.

Como movimiento pionero, con cerca de 150 compañías adheridas, que representan el 30% del PIB y el 75% del IBEX 35, aborda el compromiso social de las empresas desde un enfoque estratégico y práctico basado en la innovación.

www.fundacionseres.org